 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: No. 068
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 24 de agosto de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 09:19 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:14 p.m.
PRESIDENTE: H.C. Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación debate de Control Político, en desarrollo de las siguientes:


Proposición No. 383 aprobada el 14 de julio de 2022, en sesión Plenaria.

Tema: Bogotá Cuidadora. **Citantes:** Bancada partido Alianza Verde. Honorables concejales Lucia Bastidas Ubate, Julián Rodríguez Sastoque. **Citados:** Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud-IDIPRON; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer. **Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital, Brigadier General Eliecer Camacho Jimenez, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Cruz Roja de Colombia.

Proposición No 335 aprobada el 11 de junio de 2022 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 15 de julio de 2022 a Secretaría General. Tema:

Problemáticas en los programas sociales desarrollados por la Secretaría de Integración Social en relación con la atención integral a la niñez en los jardines distritales, y la seguridad alimentaria de la población vulnerable y de personas con discapacidad. **Citantes:** Bancada Partido Nuevo Liberalismo. Honorables concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo. **Citados:** Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social. **Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y varios

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registraron electrónicamente y por voz los honorables concejales: SAMIR JOSÉ **ABISAMBRA** VESGA, ÁLVARO **ACEVEDO** LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL **ACOSTA** RICO, HUMBERTO RAFAEL **AMIN** MARTELO, ÁLVARO JOSÉ **ARGOTE** MUÑOZ, EDWARD ANIBAL **ARIAS** RUBIO, SAMUEL BENJAMIN **ARRIETA** BUELVAS, LIBARDO **ASPRILLA** LARA, JUAN JAVIER **BAENA** MERLANO, DORA LUCÍA **BASTIDAS** UBATÉ, DIEGO ANDRÉS **CANCINO** MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO **CARRILLO** ARENAS, JORGE LUIS **COLMENARES** ESCOBAR, JOSÉ DEL CARMEN **CUESTA** NOVOA, DIANA MARCELA **DIAGO** GUAQUETA, GLORIA ELSY **DÍAZ** MARTÍNEZ, GERMÁN AUGUSTO **GARCÍA** MAYA, CÉSAR ALFONSO **GARCÍA** VARGAS, JUAN FELIPE **GRILLO** CARRASCO, DIEGO GUILLERMO **LASERNA** ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JAVIER ALEJANDRO **OSPINA** RODRÍGUEZ, FABIÁN ANDRÉS **PUNTES** SIERRA, ATI **QUIGUA** IZQUIERDO, ÓSCRA JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN **RIVERA** ALZATE, EMEL **ROJAS** CASTILLO, HEIDY LORENA **SÁNCHEZ** BARRETO, MANUEL JOSÉ **SARMIENTO** ARGUELLO, VENUS ALBEIRO **SILVA** GÓMEZ, MARÍA VICTORIA **VARGAS** SILVA.

El Presidente pide al secretario registrar las excusas presentadas por los concejales: NELSON ENRIQUE **CUBIDES** SALAZAR, MARÍA CLARA **NAME** RAMÍREZ, CELIO **NIEVES** HERRERA.

El secretario dejó constancia del registro biométrico y por voz de veinte cuatro (24) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los concejales: JULIÁN **ESPINOSA** ORTÍZ, MARÍA FERNANDA **ROJAS** MANTILLA, LUIS CARLOS **LEAL** ANGARITA, JULIÁN DAVID **RODRÍGUEZ** SASTOQUE, MARISOL **GÓMEZ** GIRALDO, PEDRO JULIÁN **LÓPEZ** SIERRA, LUZ MARINA **GORDILLO** SALINAS, RUBÉN DARÍO **TORRADO** PACHECO, ARMANDO **GUTIÉRREZ** GONZÁLEZ, ROLANDO ALBERTO **GONZÁLEZ** GARCÍA, ANA TERESA **BERNAL** MONTAÑEZ.

CITADOS FUNCIONARIOS REGISTRADOS: por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; FELIPE JIMENEZ, Secretario de Gobierno; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ, Gerente General del Metro de Bogotá S.A., NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; CRISTINA ARANGO OLAYA, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; NATALIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ delegada de del Instituto para la investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, IDEP; LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; JAVIER ANDRÉS BAQUERO MALDONADO,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Secretaria Distrital de Hábitat (E); MARCELA BAUTISTA, directora de preescolar y básica delegada de la Secretaria Distrital de Educación; JOHN QUINTERO, delegado Policía Metropolitana de Bogota; MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE, Secretaria General de la Alcaldía (E), ALEXANDER REINA OTERO, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

INVITADOS: Contralor Distrital (E) de la Contraloría de Bogotá, PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA; Personera Delegado de la Personería de Bogotá, PAULA ANDREA GARZÓN; Veedor Distrital delegado para la contratación de la Veeduría de Bogotá, BYRON ADOLFO VALDIVIESO VALDIVIESO.

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la Plenaria el orden del día

El secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con veintisiete (27) concejales, a las 9:31 a.m. del día de hoy jueves 24 de agosto de 2022.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Presidente solicita al Secretario leer las proposiciones presentadas.

PRIMERA PROPOSICIÓN: tema prórroga del tercer periodo de sesiones ordinarias de conformidad con lo señalado en el artículo 41 del Acuerdo 741 de 2019 por el cual se expide el reglamento interno del Concejo Bogotá Distrito Capital solicitamos a la plenaria la corporación prórroga del tercer periodo sesiones ordinarias correspondiente al mes de agosto del año en curso hasta el día 9 de septiembre 2022 inclusive presentada por la Mesa Directiva la Corporación presidente el vicepresidente y segundo vicepresidente.

APROBADA: por veintisiete (27) votos.

SEGUNDA PROPOSICIÓN: tema proposición aditiva la proposición 449 del 2022 seguridad Distrito Capital

CITADOS: Secretario Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Gobierno.


INVITADOS: Contraloría de Bogotá, Personería Distrital, Veeduría Distrital y Policía Metropolitana de Bogotá

CUESTIONARIO: nueve (9) preguntas presentada por el vocero de la bancada Nuevo Liberalismo Juan Javier Baena Merlano.

APROBADA: por veintiocho (28) votos.

TERCERA PROPOSICIÓN: tema programas de paz y reconciliación en Bogotá y PETS de Sumapaz, Ciudad Bolívar, Bosa, Soacha

CITADOS: alto consejero para los derechos de las víctimas la paz y la reconciliación Bladimir Rodríguez director del Centro de Memoria Paz y Reconciliación; José Antequera Secretario de Integración Social; Margarita Barraquer, Nadia Rangel Secretaria de Hábitat, Alfredo Bateman, Secretario de Desarrollo Económico; Etna Bonilla Secretaria de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Educación; Alejandro Gómez, Secretario de Salud; Felipe Jiménez, Secretario de Gobierno; Ivonne González, Directora de Derechos Humanos.

INVITADOS: Contralor Distrital, Personero Distrital, Veedor Distrital, Delegados y Delegadas de las Mesas de Participación efectiva de las víctimas de Bogotá.

CUESTIONARIO: diez y ocho (18) preguntas firmada por los honorables concejales de la bancada de Colombia Humana UP

APROBADA: por veintiocho (28) votos.

CUARTA PROPOSICIÓN: tema proposición de reconocimiento a través de nota de estilo al doctor Gilberto Álvarez Uribe que en paz descanse, presenta honorables concejal Gloria Elsy Díaz Martínez bancada partido Conservador Colombiano.

Nelson Enrique Cubides Salazar, partido conservador colombiano.

La concejala Gloria Elsy Díaz Martínez manifiesta que quienes quieran suscribir esta nota de estilo serán bienvenidos.

APROBADA: por (29) votos a las 9:36 de la mañana.

QUINTA PROPOSICIÓN: Tema proposición de reconocimiento a través de nota de estilo al sistema integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición, presenta honorable concejal Julián David Rodríguez Sastoque vocero Bancada Partido Alianza de Verde y proponente.

Los concejales Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guaquetá, Javier Alejandro Ospina Rodríguez, Humberto Rafael Amín Martelo, manifiestan que su voto será negativo respecto a la proposición leída.

APROBADA: por veintinueve (29) votos.

4. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


El Secretario da informe del estado del debate anterior que se llevó a cabo el 25 de julio, intervinieron los concejales citantes, de la comunidad faltan cuatro 4 personas y continúa la Administración.

El presidente les concede la palabra a los ciudadanos intervinientes hasta por tres minutos:

Ciudadano, OSCAR SAÚL CORTÉS, expresa que es lamentable que se acumule una lista de espera que aguanta hambre para reclamar un bono alimenticio.

Ciudadano, DIG DARÍO DÍAZ, expresa que en Bogotá hay desnutrición severa y explica que genera discapacidad conjuntiva, considera importante aumentar la cobertura y el presupuesto del bono canjeable.

Ciudadano, representante de GRACIELA HERNÁNDEZ COLDIS BOSA, habla en nombre de las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, exige respuesta a los concejales para que los bonos pasen a transferencias monetarias no condicionadas para ir a tiendas y hacer los mercados.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Veeduría de comedores comunitarios, YENY BEDOYA, expone que los paquetes alimentarios no los están entregando, exige que se garantice el alimento para ellos, se siente cansada que la lleven a reuniones sin que se haga algo por su comunidad.

El Presidente le concede la palabra a la Administración hasta por 50 minutos.

Dra. Margarita Barraquer Sourdis, agradece a las personas que asistieron, hace una presentación a través de diapositivas donde expone: ejecución presupuestal, atención a la infancia en Bogota, alimentación en la SDIS, comedores comunitarios, bonos para personas con discapacidad, atención a las personas mayores, cuidado transitorio día-noche, plan de continuidad en la atención, atención a otras poblaciones, atención a población joven. Concluye que cumplieron con los compromisos adquiridos.

El Segundo Vicepresidente RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, les da la palabra a los voceros de las bancadas.

La concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, agradece a los citantes del debate, expresa algunas inquietudes con relación al cuidador de las personas que tiene una discapacidad y adulto mayor, abandono y maltrato abuso emocional y psicológico a los que están expuestos los adultos mayores, salud mental del cuidador.

El Primer Vicepresidente HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, concede la palabra a los concejales.


El concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, hace énfasis en el cierre de comedores comunitarios, balance nutricional de los bonos canjeables por alimentos, pregunta cuál es el plan completo para que los comedores comunitarios estén funcionando.

El concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, cede su tiempo a ciudadanos dentro del recinto.

Ciudadano, LUIS YEFERSON, hace alusión a las discapacidades cognitivas, mental, psicosocial y múltiple, expone algunas propuestas donde se le dé prioridad a las personas que no pueden valerse por sí mismas, empleo prioritario para madres solteras.

Ciudadana, JOSÉ RIVEROS, expresa que los hijos con discapacidad puedan ser integrantes de los centros integrarte, exige que no haya más lista de espera para los niños con discapacidad.

Ciudadano, JORGE BARRAGAN, considera que lo que pasa con la SDIS es una falta disciplinaria, expone los alimentos que vienen en la canasta alimentaria que les dan. Exige un rendimiento de cuentas de los gastos de SDIS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El concejal JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA, expresa que Bogotá vive hambre, y uno de los principales indicadores son los niños que nacen con bajo peso, realiza un derecho de petición verbal.

El concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, expresa que hay un hecho inobjetable con la profunda crisis que presta SDIS quedando muchas personas sin servicios, hace énfasis en la mala planeación de los contratos de prestación de servicios.

El concejal LIBARDO ASPRILLA LARA, deja constancia de su retiro.

La concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, considera que los adultos mayores sufren por la ineficiencia de la SDIS, y exige que se pida la renuncia. Le preocupa la base de datos, pues hay personas con recursos a los que les llega la canasta alimentaria.

La concejala, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, hace derecho de petición para la SDIS, expresa que muchas personas venden los bonos alimentarios para tener dinero para buses y otros gastos, cuales son exactamente los recursos que giran a la población vulnerable, cuales son los criterios para tener los bonos, menos recursos para Transmilenio y más recursos para la gestión social.


El presidente SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, le concede la palabra a la Administración.

La Dra. MARGARITA BARRAQUER, asuntos puntuales los responderá por escrito, presenta unas diapositivas las cuales consisten en la ejecución presupuestal, la atención a la infancia en Bogotá, la alimentación en la SDIS, Atención a las personas mayores y la atención a otra población, en estas explica las cifras referente a la ejecución presupuestal donde el primer enfoque es la alimentación de los niños, personas con discapacidad y demás, por otro lado manifiesta que la secretaria de integración social debe operar en los jardines infantiles nocturnos para un horario flexible; en los cuales hay 34 jardines cofinanciados, cabe aclarar que son importantes los comedores comunitarios para la gente que no tiene recursos y menciona también el 40% del aporte de energía y nutrientes a diario, Así mismo se mencionan los bonos para las personas con discapacidad ya que mejora el abastecimiento del mismo, también realizan un compromiso con el envejecimiento y una Bogotá cuidadora e incluyente donde se realiza el cuidado transitorio día-noche del adulto mayor .

El presidente concede la palabra a los concejales citantes para las conclusiones.

La concejala LUCIA BASTIDAS UBATE, exige que los entes de control investiguen lo que pasa a interior de la SDIS.

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, expone que la desnutrición en Bogotá es más alta que la del país, presenta cifras contrastadas con el país, las raciones de comida caliente hacen que los testimonios de la ciudadanía den cuenta que para muchos de ellos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

representa el único plato de comida con el que pueden subsistir, exige no más maltratos para las personas con discapacidad, ni para las maestras que no han sido contratadas.

El presidente concluye el debate y solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario informa que siendo las 1:14 p.m. del día 24 de agosto de 2022 se da por finalizada la sesión Plenaria Ordinaria.

También se deja constancia que el material de la sesión hace parte integral de la presente acta sucinta.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Leidy Jacqueline Duarte Mora
 Aprobó: Dagoberto García Baquero